



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 8 de octubre de 1999

Res.C.D.Ex. N° 231/99

Expediente n° 8.044/99

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Augusto Estrada Velasquez, en el sentido de cursar en calidad de alumno extraordinario la asignatura TOPOLOGIA correspondiente a la Carrera de la Licenciatura en Matemática de esta Facultad;

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los Art. 8° y 14° de la Res. N° 451/88 de esta Facultad ( Reglamento de Alumnos );

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/10/99, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Carrera de la Lic. en Matemática, autorizando la inscripción como alumno extraordinario al Ing. Estrada Velasquez;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS

## R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Autorizar la inscripción como ALUMNO EXTRAORDINARIO, en la asignatura TOPOLOGIA, al docente que se indica a continuación, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente:

ING. ESTRADA VELASQUEZ, Augusto - D.N.I. N° 18.728.320

ARTICULO 2° : Dejar debidamente aclarado que la autorización conferida por este medio implica, el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (asistencia libre a teóricos, seminarios y T.P. de carácter obligatorio y examen final ), de acuerdo a las normas establecidas por la cátedra respectiva.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón registro y demás efectos. Cumplido.ARCHIVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas